



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 681 - 2018

Febrero 24 de 2022.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia, se tiene programada audiencia para la presente data, no obstante lo anterior, se encuentra pendiente de la Decisión del H. tribunal – Recurso de apelación auto, y respuesta oficio librado a Colpensiones.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Febrero 24 de 2022

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura atendiendo al principio de economía procesal,

DISPONE

REPROGRAMAR la audiencia fijada para la presente data, y en consecuencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar su continuación, la hora de las **2:30 DE LA TARDE DEL DÍA MARTES 26 DE ABRIL DE 2022.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 024** publicado hoy **25/02/2022**

La secretaria, MDG